

MISCELANEA

UNA CATEDRA DE VASCUENCE EN SALAMANCA

Nuestro ilustre colaborador y querido Amigo don Antonio Tovar, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, que tan singular y amorosa atención viene prestando al estudio de la lengua vasca, ha ganado para ella una nueva trinchera y, en nosotros, un título más de afecto a los muchos que tenía, al conseguir la creación, en su Universidad, de una Cátedra de vascuence que en memoria y homenaje al autor de la Corografía de Guipúzcoa se llamará "Cátedra Manuel de Larramendi". Estará adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras y tendrá "la misión de orientar con carácter universitario los estudios de lenguas y antigüedades vascas en general, aunando esfuerzos y trabajos e invitando a colaborar en la especialidad a quienes puedan aportar sus valiosos conocimientos". El noble propósito no puede ser más enaltecedor ni estar la empresa en mejores manos.

Pero aun reconociéndolo así como es de justicia, nosotros no podemos conformarnos. Bien está, muy bien, que se estudie el vascuence en Salamanca, pero donde debe estudiarse principalmente es en el país en que es medio de expresión y lengua viva, donde las peñas, los montes, los arroyos y los caseríos están diciendo constantemente su lección con la fuerza expresiva de sus topónimos, donde la biblioteca de don Julio de Urquijo había de ser pieza viva, fundamental para cualquier estudio importante que quiera hacerse sobre la lengua; donde los oídos, habituados a la lengua desde niños, por haber sentido sus arrullos en la cuna, saben apreciar y distinguir los matices fonéticos más finos, y, donde los hombres tienen hecha la acción a las flexiones intrincadas de su verbo. Hacia largo tiempo que sentíamos muy honda esta preocupación y confiábamos, y confiamos, esperanzados, que nuestras Diputaciones—mejor la guipuzcoana que la vizcaína por la mayor densidad lingüística en su jurisdicción—, consiguieran de la Universidad de Valladolid, a cuya demarcación territorial pertenecen, la creación de una cátedra de Vascuence en el País, de rango universitario, bajo la dependencia de un Patronato que presidiera el propio Rector o el Decano de la Facultad correspondiente, en su caso, con la cooperación ineludible, en esencia y po-

tencia, de la Academia de la Lengua Vasca y dotada convenientemente por los presupuestos de las Diputaciones. Ahora que la "Cátedra Manuel de Larramendi" ha abierto el camino—y es un motivo más de agradecimiento—, se nos hace llama viva y fulgurante esta preocupación de tan hondas raíces. Todos, Diputaciones, Academia, vascólogos, "Amigos", hemos de poner el mayor empeño en ver logrado el propósito, pues de otro modo, corremos el peligro de que la lengua vasca, único testimonio vivo de la España prerromana, como hemos dicho muchas veces, pase a ser, después de tantos siglos de existencia palpitante, una pieza muerta de dolorosa arqueología.



ORIUNDEZ GUIPUZCOANA DE GOYA

El año de 1946, bicentenario del nacimiento de Goya, esperamos inútilmente que alguien, autorizadamente, abordase este tema de la oriundez guipuzcoana del genial pintor aragonés.

La coyuntura era buena. Se habrían de publicar sin duda con aquella ocasión numerosos estudios sobre la historia y la obra del inmortal pintor. Y cualquier punto, no bien dilucidado sobre el particular, habría de ser tratado en ellos. Y éste de la ascendencia y significación del apellido "Goya" era uno de los puntos no bien estudiados hasta entonces. Sólo alguna indicación somera sobre el sonido vasco del apellido. Pero nada más. Y no porque el tema no tuviera interés, sobre todo para nuestro País.

Y, en efecto, como era de esperar, por aquellos años se publicaron numerosísimos trabajos de estudio sobre las múltiples facetas de la complicada figura. Pero con un silencio casi absoluto acerca de la particularidad que nos ocupa. Algún artículo periodístico de carácter local, recordando la, para nosotros en el País Vasco, indudable procedencia del apellido del gran pintor. Pero sin luz particular expresa para ilustrar la creencia.

Así las cosas, y sin ser nosotros apenas autoridad en la materia, y sólo por el título que nos confiere el hecho de poseer algún dato positivo que puede arrojar alguna luz sobre el particular, nos atrevemos a intervenir.

En efecto, una circunstancia familiar fué motivo para que, muy oportunamente por las fechas de autos, nos pusiéramos nosotros sobre la pista de la procedencia de los Goya de Fuendetodos, de la Villa guipuzcoana de Cerain, donde radica un solar muy destacado de apellido "Goya". Y fruto de esta pista nuestra fué por entonces una correspondencia con persona residente en Francia a quien interesaba sobremanera el tema goyesco. Y esta correspondencia es la que, sin quitar ni añadir nada, queremos publicar hoy en las páginas del BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DEL PAIS, con la esperanza de que su publicación podrá quizás dar origen a otras publicaciones de documentos tanto o más interesantes y decisivos sobre el sugestivo tema.

He aquí, pues, nuestra aportación.

Biarritz, 15 Julio 1948

Chemin du Phare

Muy Sr. mío:

Me dice Don Doroteo que Vd. tiene hechas indagaciones para esclarecer el punto de procedencia de la familia Goya, de la que lleva el apellido su Señora de Vd.

Si es así, le agradeceré a Vd. vivamente tenga la bondad de pasarme ese dato, a vuelta de correo si posible.

Con mis excusas y agradecimiento asegurado le saluda y se le ofrece s. s. afmo.

q. s. m. b.

Firmado: Luis Vilallonga

Mis señas, las de esta carta.

Andoain, 6 de Agosto de 1948

Sr. D. Luis Vilallonga

BIARRITZ

Muy Sr. mío:

Recibí su atta. carta 15 del pasado, lamentando muchísimo que por distintos motivos no le haya podido contestar con la celeridad que Vd. deseaba.

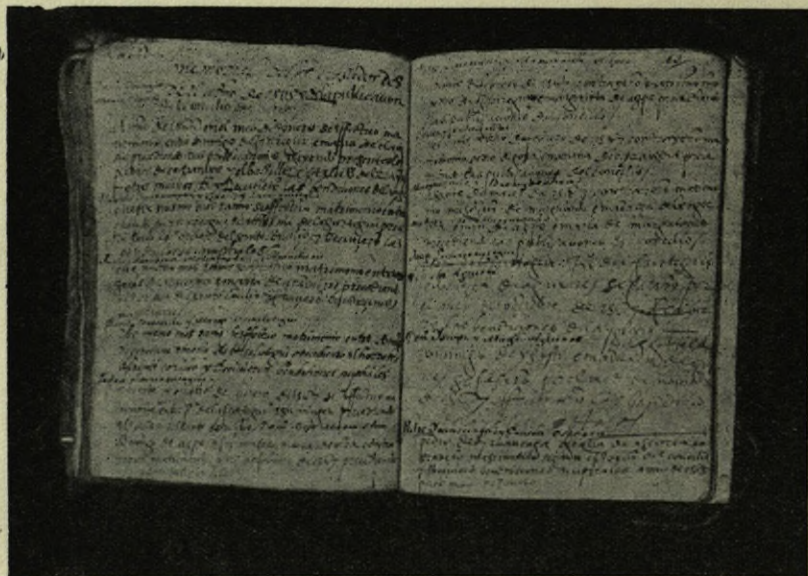
Respecto a la ascendencia de la familia Goya, a continuación le indico en forma extractada algunos datos que yo conozco.

Con motivo de estudios genealógicos efectuados hace unos pocos años por mi amigo el ilustre investigador y Director del Museo de San Telmo, D. Fernando del Valle Lersundi, al cual, en algunos de sus viajes de investigación por pueblos de esta provincia, he tenido el placer de acompañar, puede decirse que está ya plenamente

comprobado que por línea paterna el pintor Francisco Goya descendía de Cerañ (Guipúzcoa).

Hacia el año 1625 se efectuaron importantes obras de reconstrucción en la iglesia parroquial de Fuentes de Jiloca. Parece ser que en estos trabajos intervinieron algunos maestros de obra vascongados entre los cuales se encontraba uno llamado Domingo de Goya.

En este mismo pueblo aragonés, existe la partida matrimonial de Domingo de Goya con María Garicano que textualmente dice así:



“Domingo Goya con María Garicano. 18 de enero (1626) se juraron por palabras de presente Domingo de Goya, hijo de Pedro de Goya y Mariana de Villa Mayor, vecinos de la provincia de puzcoa, con María Garicano hija de Francisco Garicano y de María Asensio vezs. (vecinos) míos. Y el mismo día oyeron missa nucial y recibieron las bendiciones de la Iglesia. Testigos, Juan de Ayerbe nt y Miguel Serra. Domingo Marin Vic”.

Domingo de Goya tuvo a Pedro de Goya que también nació en

Fuentes de Jiloca el 29 de Noviembre de 1632 y Pedro de Goya a José de Goya, padre del pintor Francisco.

Todo's los datos anteriores los consiguió el Sr. del Valle Lersundi en un viaje que hizo a Fuentes de Jiloca exprofeso para hacer este estudio genealógico de los ascendientes de Goya y una vez aclarado por él que el bisabuelo de Goya era guipuzcoano, faltaba fijar el pueblo de la provincia.

Yo paso todos los veranos en Cerain (Guipúzcoa) y aficionado a asuntos de heráldica, también por aquellos años en los libros parroquiales buscaba los orígenes de los Goyas. Uno de los días di con un documento parroquial por el cual se demostraba que a mediados del siglo pasado hubo alguna persona que se interesaba por los antecesores de Goya el pintor. Yo sospecho que el documento podría estar redactado por encargo de descendientes del mismo Francisco Goya.

Comuniqué todo esto a mi amigo D. Fernando del Valle Lersundi, el cual parece estaba también ya sobre la misma pista.

Hicimos juntos algunos viajes a Cerain y con la ayuda del celoso párroco de esta villa, D. Francisco de Sarasúa, tuvimos la suerte de encontrar la partida de bautismo del bisabuelo del pintor D. Francisco de Goya llamado Domingo, fechada en uno de los libros parroquiales el 18 de Mayo de 1578 "...hijo de Pedro de Goya e mariana su mujer...". También en el mismo libro parroquial de Cerain (fol. 63) la partida matrimonial de los padres de Domingo de Goya o sea de los tatarabuuelos del pintor y que textualmente dice así:

"Abeynte y uno de febrero de 1567 contrayeron matrimonio pedro de Goya e mariana de Echeandía precediendo las publicaciones del concilio".

El espíritu perspicaz de Valle Lersundi nos aclaró lo que podría dar lugar a una duda ya que según él al igual que entonces lo hacían otros vascongados fuera de su país con mucha frecuencia, el maestro de obras Domingo de Goya establecido ya en Aragón, castellanizó el apellido de su madre / Echeandía / traduciéndolo del vasco en Villa Mayor. Ultimamente he podido comprobar por los libros parroquiales de la Villa de Cerain (Guipúzcoa) que a fines del siglo XVI existían aproximadamente diez familias que llevaban el primer apellido Goya, número muy elevado con relación a los pocos vecinos que entonces existían en la misma. También que aunque los Goyas antecesores de Francisco Goya el pintor, procedían del caserío "Manchola", su casa solariega era la de Goieche (Casa de Goya o casa de la altura).

Goieche, hoy caserío es uno de los situados a mayor altura dentro de la Provincia de Guipúzcoa en el barrio Aitzpe de Cerain.

En la confianza de haber complacido a sus deseos y con muchos recuerdos a D. Doroteo, quedo de Vd. suyo atto. y s. s.

q. e. s. m.

Firmado: Manuel Laborde

Etcheperdia-BI

BIARRITZ

8-IV-1947 ? Probablemente la fecha es 8-10-1948.

Señor Don Manuel Laborde Werlinden
ANDOAIN (Guipúzcoa)

Muy distinguido Señor mío:

Su carta ha constituido para mí una aportación de óptima clase.

Conservo el original del "documento", que aquélla constituye, habiendo remitido una copia a la Comisión organizadora del Congreso, para unirlo a mi comunicación, que les tenía ya enviada.

Para muchos, es posible, este Apéndice revestiría un valor superior al suyo intrínseco de la comunicación que lo ocasiona. Pero será para mí un título de legítima satisfacción haber dado pie para que las investigaciones tan minuciosamente seguidas y felizmente llevadas a cabo por Don Fernando del Valle Lersundi y Vd. sean de esta suerte registradas en el volumen que compendiará los trabajos del VII Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos.

Me place informarle que he pedido un ejemplar de dicho volumen para Vd. como recuerdo y expresión de gratitud por su colaboración magnífica.

Según anuncio que ayer me fué hecho, deberé dar lectura de mi comunicación y por tanto de sus datos tan nuevos, el próximo lunes. Sentiré mucho no se halle Vd. presente para recibir los muchos plácemes que sin ninguna duda le serán dedicados a Vd. y a Don Fernando del Valle Lersundi.

Con renovada expresión de mi reconocimiento, me despido y ofrezco como su muy atento y s. s.

q. e. s. m.

Firmado: Luis Vilallonga

M. L.

EL ATLAS LINGÜÍSTICO VASCO

Los días 17 y 18 de diciembre se han celebrado en Madrid, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, unas reuniones preparatorias para la composición de un Atlas Lingüístico del País Vasco, reuniones que fueron presididas por D. Rafael de Balbín, secretario del Patronato Menéndez Pelayo. Estos trabajos están encuadrados en el marco general del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI).

En estas reuniones, después de distribuir entre los asistentes la labor de preparación de cuestionarios y estudio de los diversos problemas técnicos que entraña el proyecto, se acordó la celebración de nuevas reuniones para el próximo mes de abril, en las que se espera dejar ultimados esos estudios previos. El próximo verano, tras un cursillo que se celebrará en San Sebastián para preparar los equipos de trabajo y unificar sus criterios, se procederá sin más retraso a la realización de la labor de campo en el conjunto del País.

Es innecesario insistir acerca de la importancia de este proyecto que, Dios mediante, será una realidad dentro de no mucho tiempo para los estudios relacionados con la lengua vasca y la lingüística en general. Basta decir que desde hace muchísimos años constituye quizá el primer "desideratum" para cuantos se interesan por estos problemas. Los Amigos del País han visto con la máxima satisfacción, como es natural, esta feliz iniciativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y han ofrecido su ayuda total para llevar a buen término esta empresa que llenará una necesidad que ventan sintiendo dolorosamente.

L. M.



¿ERA VASCO FREY VICENTE ANASTAGI?

Don Américo Castro ha publicado en la Editorial Losada, de Buenos Aires, un libro que suscitará mucha atención y también—ese es patrimonio de los libros importantes—mucha discusión. A mí sólo

me interesa—acudiendo al clarinazo del Dr. B., de San Sebastián—recoger un levisimo episodio y analizarlo menudamente para extraer una verdad cuya insignificancia adquirirá volumen en calidad de sombra proyectada sobre nuestra tierra.

Dice don Américo (1) al hablar de los hombres representativos de España que uno de ellos es Vicente Anastagi, a quien alude con estas palabras: “este vasco retratado por El Greco que reproduzco aquí”. Va, en efecto, la reproducción en página encartada a continuación, y en la leyenda inscrita por el pintor dentro del mismo retrato figura una semblanza suficiente para determinar la categoría del personaje. Era éste “Fra Vicentio Anastagi” que, después de haber sido Gobernador de la vieja ciudad de Malta y haber mandado en el célebre asedio de la ciudad una compañía de caballería y otra de infantería, llegó a ser sargento mayor y a obtener lauros y recompensas en correspondencia a sus proezas. Murió en la misma ciudad de Malta en 1586.

La reseña de sus actividades y de sus títulos jerárquicos le presenta como figura relevante. Y el hecho de haber merecido ejercitar los pinceles del gran pintor cretense viene a respaldar y aun a acentuar ese relieve que sólo adquieren los hombres acaparadores de personalidad.

Mucho me hallaría adherirme a la hipótesis del señor Castro y dar la bienvenida en nuestro Walhalla a un varón de tantos méritos. Pero me temo que, a menos que la atribución esté basada en una documentación que el ilustre catedrático no haya creído necesario exhibir, no estemos suficientemente asistidos para reclamar como nuestra una gloria que es muy probable nos la disputen con mejor derecho otros pueblos.

Importa mucho insistir sobre esto. Porque claro está que, si don Américo guarda pruebas documentales de su afirmación, las inducciones que aquí se hagan en contrario se derrumbarán totalmente, porque el hecho elimina cualquier posibilidad en contrario. Pero si la afirmación es producto de la ilusión de un sonsonete, habrá que estudiarla críticamente.

Hace tiempo que venía solicitando mi curiosidad la insistencia de nuestras Juntas forales guipuzcoanas en tratar con protesta o, por lo menos, con resentimiento, de la exclusión de que eran objeto los guipuzcoanos en la Orden de San Juan o de Malta. Mejor que traer aquí la transcripción fatigosa de esos debates y decretos, será copiar

(1) AMÉRICO CASTRO, *España en su historia*, Editorial Losada, S. A., Buenos Aires. Pág. 620.

a Garibay, quien en sus Memorias (2), dice lo que sigue: "Revolviedo las cosas de la patria, no solo en el particular de la villa de Mondragón, mas aun no raras vezes en el general de Guipúzcoa, escribí a ella de Toledo en 23 de Octubre de este año de 79, persuadiéndola del modo que se podía tomar en que sus naturales pudiesen tener hábitos y encomiendas en la orden militar de Sanct Juan Baptista de Hierusalem, de que no gozan. Esta carta se leyó en la junta general que se celebró en esta provincia por Noviembre de este año, y lo que contenía en ella era quán mal entendido estaba el no poder gozar sus naturales de las encomiendas que esta orden tenía en estos reynos, y que, por último remedio se podía tomar en tratar con su Magestad convertiese en encomiendas los frutos de las iglesias de los patronazgos de la misma provincia, facilitándolo con las buenas razones en la carta contenidas, y que muchas casas leproserías que no eran ya de ningún fruto, se podrían convertir en beneficio de esta cosa tan deseada, y nunca acabada, ni tampoco esta vez, como cosas de comunidad."

En ese texto de Garibay se echa de ver con toda claridad que los guipuzcoanos estaban excluidos de la Orden, no en términos absolutos como luego veremos, sino en calidad de freyres o profesos; que las Juntas lo llevaron muy a mal, porque ciertamente la exclusión había de ser vejatoria para quienes hacían alarde de proclamarse origen y cuna de la nobleza; y que, finalmente, no dejaron el asunto de la mano, como lo demuestra la frase que califica el negocio de "cosa tan deseada y nunca acabada". Todo eso hacía muy extraña la atribución de un buen retrato de El Greco a un supuesto personaje vasco, hecha por don Américo Castro.

Lope Martínez de Isasti (3), como muy especialmente preocupado en el tema, ahonda más en el asunto y viene a decir que los guipuzcoanos, vizcaínos y granadinos no eran admitidos en su tiempo por freyres de esa Orden "por ser de justicia y no tener encomiendas en esta religión, salvo si fueren nacidos fuera de ellas". Y Floranes, el puntual escoliasta de Isasti, añade a continuación, lo que no sin sorpresa habrá de ser recibido, ya que la afirmación no se puede documentar en otras fuentes, que "por eso cuando las señoras van cercanas al parto, usan sacarlas a parir fuera del distrito, para que los hijos varones carezcan de esta exclusión".

Pero eso no es todo, sino que Isasti, a quien llegaban al alma

(2) *Memorias de Garibay*, en Memorial Histórico Español... que publica la Real Academia de la Historia, tomo VII, Madrid, 1854. Pág. 379.

(3) Compendio Historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa por el Doctor don Lope de Isasti en el año 1625, impreso en San Sebastián por Ignacio Ramón Baroja, 1850. Pág. 418.

los timbres de nobleza, se complace morosamente en darnos la nómina de los caballeros satiguistas y caletravos y no excluye a los guipuzcoanos malteses, entre quienes no aparece ningún Anastagi, aunque éste hubo de serle coetáneo rigurosamente. Por de contado que ninguno de los que enuncia es Frey, como sabemos que era el Anastagi según la elocuente biografía que hizo inscribir El Greco en la leyenda de su retrato.

Con eso habremos llegado a la conclusión de que ningún guipuzcoano ni vizcaíno pudo llegar a ser Frey de la Orden de Malta. Pero pudo ser navarro o alavés e incluso ser originario guipuzcoano o vizcaíno aunque nacido fuera de esos territorios. Con esto la atribución vasca del personaje retratado por El Greco queda muy disminuida, pero no anulada. Para reforzar el argumento negativo habría que probar que no era alavés ni navarro e incluso que ese apellido no pudiese ser registrado como vasco en cualquiera de sus posibles proyecciones territoriales.

Don Francisco Díaz de Arcaya, Marqués de Fresno, ha dedicado en la Revista de Historia y de Genealogía Española (4) un artículo a "La orden Militar de San Juan de Malta en el país vasco navarro". Ese estudio era el lugar indicado para enunciar la nómina de vascos relevantes, como lo era a no dudarlo Anastagi a juzgar por la reseña de merecimientos que se leen en la leyenda inscrita por El Greco en su retrato. Y precisamente el lugar especialísimamente oportuno para esa mención es el párrafo que dedica a referir la participación de los vascos en una gesta militar en la que intervino Anastagi. Este figura ausente en la relación. "Cuando el sitio de Malta en 1565, —dice Arcaya— son muchos los apellidos vascos que destacan: Juan de Muñatones, el brazo derecho del gran Maestre Lavalette; los Guaras, Cruzata, Daoiz, Escudero, Ximenez, Mendozas y Guevaras (*obsérvese que todos ellos son apellidos alaveses y navarros*) son ilustres y representativos apellidos que figuran en el martirologio de la Orden y en unión de los de Heredia y Zúñiga, notorios linajes de las provincias vasco-navarras, que incluso llegaron a alcanzar las más destacadas y altas jerarquías dentro de la Orden Militar de Malta en los momentos más brillantes de su historia".

Ya Cossío parece vislumbrar la naturaleza italiana de este personaje, cuando dice que debe atribuirse su retrato a la época italiana de El Greco "a juzgar por la calidad del personaje". A eso se puede añadir que el hecho de que la leyenda esté redactada en italiano fortalece esa misma hipótesis.

(4) Tomo III, pág. 429.

Resta ahora analizar el apellido y aproximarlo a los indubitadamente vascos que se le asemejan. Para fijar ese cotejo o ese contraste, tengo a mano un cedulario de cuarenta y ocho mil fichas de apellidos correspondientes a otros tantos litigantes del Tribunal del Corregimiento de Guipúzcoa, con la particularidad de que representan a personas que han vivido entre los siglos XVI y XIX. Son muy contados los que empiezan por ANA: concretamente, *Anabitarte, Anacabe, Anachuri, Anay* o *Anaya* y *Anasagasti*. Si una hipotética raíz *ana* es fácilmente identificable, el sufijo, o lo que sea, TAGI es de reducción difícilísima a nuestro idioma. Pero independientemente del tratamiento etimológico que pudiera darse a esa voz, lo cual es muy aventurado porque las etimologías de sonsonete han originado gravísimos disparates, queda en pie la inexistencia de un apellido ANASTAGI en nuestros registros onomásticos.

A la vista de todo lo expuesto, tengo para mí que Frey Vicente Anastagi no era personaje vasco. ¿Sería griego o italiano? Otros podrán decirlo con más autoridad.

F. A.



PEDRO MUGURUZA OTAÑO

En Madrid el día 3 de febrero de 1952, hemos perdido los Amigos uno de los artistas vascongados más sensibles y más fieles al País: don Pedro Muguruza Otaño.

Reseñar la vida de Muguruza es, sencillamente, hacer un recorrido triunfal iniciado, ya, en sus infantiles años de bachillerato, al ganar el primer premio de un diario madrileño con unos dibujos enmarcados dentro de determinada silueta. Tendría entonces 14 ó 15 años.

Apenas ingresado en la Escuela Superior de Arquitectura, el profesor y Académico de Bellas Artes, don Manuel Zabala Gallardo, afirmaba que consideraba a su nuevo discípulo como "el mejor dibujante que había pasado por la Escuela". Confirmó este juicio, el también Académico y profesor don Modesto López Otero; pero apostillando que, además de un gran dibujante, había en él un gran arquitecto. No estaba, ciertamente, el augurio de López Otero, cimentado sólo en los primorosos dibujos que tanto impresionaron a sus compañeros de cátedra; tras aquella mano hábil, adivinó un cere-

bro claro y decidido para crear obras arquitectónicas de calidad. Al terminar la carrera, había obtenido el premio extraordinario de la Escuela de Arquitectura.

Abandonado (1916), el viejo caserón de aquella calle de los Estudios, llena de murmullos verbeneros y con castizos tenduchos festoneando sus aceras, comienzan los triunfos profesionales. Gana el premio del Círculo de Bellas Artes con su proyecto de reconstrucción arqueológica de las ruinas de Sagunto y expone, tableros y más tableros, cuajados de planos y perspectivas, dibujos y acuarelas, en un apartado de la inmensa planta baja del Palace-Hotel, destinada a café y billares. Y allí, en aquel acotado separado del café por unas simples bambalinas, entre el bullicio que rezuma la concurrencia cafeteril y los golpes secos de los vecinos billares, percibe Murguruza por primera vez, el halago de la admiración del mundo del arte.

Y ya, desde el triunfo sobre la romana Sagunto hasta el pasado día 3 de febrero, su vida profesional palpita en una asombrosa actuación de gran arquitecto. Proyecta y construye en todo lugar y en todas las diversas ramas de la arquitectura, desde los grandes edificios como el Palacio de la Prensa en la Gran Vía de Madrid, la gran Estación de Francia en Barcelona y la Casa de Correos de Murcia, por no citar más, hasta los monumentos de Cervantes en la Plaza de España de la corte; el dedicado al Sagrado Corazón en Bilbao; el que glorifica a Bruno Mauricio de Zavala, en Montevideo; y el que aún está en curso de edificación en Cuelga-muros, en pleno Guadarrama, monumental edificación conmemorativa, de carácter nacional, destinada a los Caídos de la Cruzada. Sus proyectos de tipo privado son muy numerosos; citaremos, como uno de los más característicos de su arte, la casa de la Plaza de Rubén Darío, en Madrid, y porque pregonan su renombre más allá de nuestras fronteras, el monumental Hotel Alba en Palm-Beach, en la Florida, y las residencias de Mr. Harriman en Port-Washington y de Mr. George Moore en California. En el fértil campo del urbanismo, Cádiz, Alicante y el Gran Madrid muestran su labor. Entre los grandes edificios públicos que bajo su custodia sufren acertadas reformas y ampliaciones, podemos y debemos mostrar la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Palacio de las Cortes y nuestro Museo del Prado. El nombre de Murguruza quedará ligado al de nuestra primera pinocoteca, no sólo por la admirable forma con que supo adaptarse al espíritu de Juan Villanueva en su trabajo profesional, sino por la tenacidad con que trabajó en la recuperación de las maravillosas pinturas emigradas de su solar por la vesania de los rojos.

Trabajador de voluntad firme y con espíritu despierto y delicado, se deleita en las labores de restauración, "Esta clase de satisfacciones para su alma de artista las ha experimentado Muguruza en la conservación de la Cartuja del Paular, de la Cartuja de Miraflores y de otros monumentos entregados a su excelente competencia de restaurador, dentro de la buena doctrina" (1). Uno de estos trabajos que debemos enaltecer es el que hizo en la casa de Lope de Vega y su pequeño jardín, tan amado por el Fénix de los ingenios: un verdadero prodigio de gracia.

El Estado español y sus compañeros de carrera le colman de honores. Capitanea a los arquitectos desde la Dirección General de Arquitectura que él organiza; pocos años después (1946) es nombrado Presidente del Colegio Superior de los Colegios de Arquitectos. Dirige, como primer Comisario, la disposición del Gran Madrid; gana por oposición una cátedra en la Escuela Superior de Arquitectura; al constituirse el Instituto de España, le nombran Canciller, pero enraizado en sus cuatro apellidos vascos: Muguruza, Otaño, Ibarguren y Berroeta, nunca olvida la tierra de su estirpe. A su Elgóibar llegaba periódicamente a descansar del inmenso trajín. Y uno de sus descansos era el dibujar, una y otra vez, él que no gustaba de repetir los temas, la torre de la iglesia parroquial de San Bartolomé; esta torre tan vituperada por don Antonio Ponz, secretario en el XVIII de la Real Academia de San Fernando y que Muguruza reivindicó en el discurso de ingreso en esa misma Academia.

El arte de Muguruza se impone desde sus comienzos. Y vaya la anécdota como prueba. El año 1915 organiza "El Pueblo Vasco" en San Sebastián, un concurso para ilustrar la portada del "Album Gráfico-descriptivo de Guipúzcoa". Se presentan calificados artistas y el trabajo presentado por Muguruza no es premiado; pero, en definitiva, es el que publican, desdeñando los dos galardonados. La rectificación fué justa, pues no había duda en su superior valor artístico. Fué con esta acuarela con la que debutó en el arte del País Vasco.

En septiembre de 1918 se reúne en Oñate aquel inolvidable Congreso de "Estudios Vascos" y dedica Muguruza un cursillo de tres lecciones a estudiar las "Construcciones civiles" vascongadas. "No dió tregua a la mano manejando la tiza sobre el tablero", testifica Gregorio Múgica, en su relación del Congreso. Este cursillo de Mu-

(1) Discurso del Excmo. Sr. D. Modesto López Otero en la R. A. de Bellas Artes, en contestación al de recepción de don Pedro Muguruza Otaño. 27 abril de 1938.

guruza es la verdadera iniciación del estudio, serio y técnico, de nuestra arquitectura peculiar.

Ese mismo año y el siguiente publica en "Arquitectura", órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectos, dos trabajos sobre el mismo tema y en 1920, en la revista madrileña "Voluntad", aparece otro estudio suyo titulado "Arquitectura Vasca", plerórico de dibujos de nuestras mejores casas.

Pasan casi cuatro lustros absorbido en fecundo trabajo, y en 1936 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le llama a su seno, a sustituir precisamente a aquel maestro, don Manuel Zabala, que tanto admiró sus dibujos de escolar. Elige Muguruza, como asunto de su discurso de ingreso, la restauración de la casa de Lope; pero comienza el Movimiento Nacional y queda abandonada, en la Real Academia, la pieza oratoria. Y es entonces, (1938), en aquellos días de gran tribulación para nosotros, cuando tiene el acierto de escoger como nuevo tema: "Servicios del País Vasco a la Arquitectura Nacional". Acierto en la materia y acierto, con perspicacia de investigador y ecuanimidad de guipuzcoano, en su desarrollo.

Sigue, aun enfermo, la densa labor profesional y nunca olvida que es elgoibarrés, aunque naciera ocasionalmente en la Corte. Estamos en 1946, y tratan sus paisanos de editar un folleto dedicado al sexto centenario de la fundación de la Villa de Elgóibar, la primitiva Villamayor de Marquina. Muguruza colabora con una espléndida colección de dibujos y precediéndotos, desde la portada, aparece aquella torre parroquial que tanto le gustaba reproducir. Pero no se ocupa únicamente de la publicación, sino que interviene también en los actos conmemorativos: "Estoy preocupado con la organización de festejos en Elgóibar con motivo del VII Centenario de la Villa", me escribía en una de sus cartas. ¡Tratándose de Elgóibar toda actividad le parecía mezquina!

Dios Nuestro Señor conceda el descanso eterno al trabajador infatigable, y no olvidemos los Amigos las pruebas que, lo mismo en los días luminosos que en las noches tristes, dió de veneración al País.

J. de Y.



COSTUMBRES Y LEYENDAS PARALELAS

Hace poco he recogido en el "Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos" unas cuantas leyendas parecidas a la del monje navarro Virila. El vitoriano Redentorista Padre Alfredo me comunicó luego que aún existía otra, la del monje francés de Lerins, y que en Leyre una talla en piedra registraba la leyenda del ruiseñor.

Algo muy parecido a la historia de Teodosio de Goñi, popularizada por Navarro Villoslada en su bella "Amaya", aparece en Kotzebue (el Lope de Vega alemán, al menos por la fecundidad), en una versión de su viaje de "Berlín a París en 1804", realizada por Ramón García Adamuz, para Espasa Austral.

En su página 116, leemos que San Julián cometió delito análogo al de Teodosio de Goñi. Sólo difiere la expiación que se completó, cuando portó a un leproso a través de un torrente y lo acostó en su propio lecho.

Muchas veces he visto citada la servidumbre que obligaba a los vasallos del conde en Oñate a apalea las aguas del río para que las ranas no turbaran la siesta del aristócrata. No vamos a remonarnos al apaleo del Helesponto por los soldados medos de Jerjes, sino a aportar una curiosa costumbre francesa:

Las mujeres de Maguy, cerca de Pontoise, estaban obligadas a golpear los fosos del castillo Bautelu, cuando estaba enferma la castellana, a fin de impedir que las ranas la ensordecieran en su cama.

En el castillo de Luxeuil, los aldeanos las golpeaban y decían: *Pax, pax, reinette* (rana) *pax, laissez dormir mousu de Luxeu!*

Al menos así lo leemos en la "Historia de las creencias" de Fernand Nicolay, tomo II, y pág. 282. Al compartirla con otros pueblos, es probable que los oñatiarras sientan aliviada su carga histórica.

J. G.

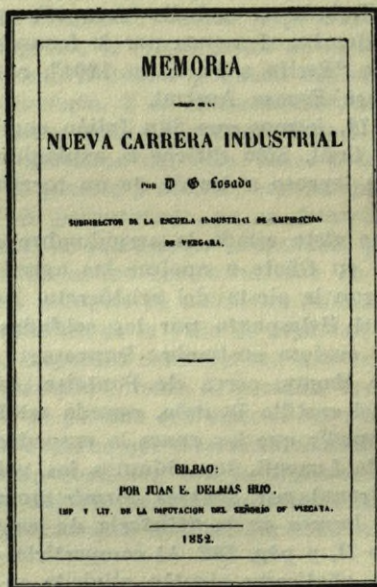


VERGARA Y SU ESCUELA INDUSTRIAL

Al cumplirse, este año, el centenario de la fundación de la carrera de los Ingenieros Industriales, nos parece oportuno recordar un mo-

desto opúsculo que publicó, en aquellos inciertos días de 1852, el Subdirector de la Escuela Industrial de Ampliación de Vergara, don G. Losada, preocupado por la poca afición de los jóvenes a la nueva profesión. Hoy sospecho que sería superflua su publicación.

En la "Advertencia" preliminar, anota el Sr. Losada que diversas personas han pedido a la dirección del REAL SEMINARIO CIENTIFICO-INDUSTRIAL DE VERGARA, noticias detalladas acerca de la nueva carrera industrial, y del porvenir de los jóvenes que a ella se



Ejemplar de la Biblioteca de Yrizar

dedicasen. Satisfacer los justos deseos de estas personas celosas, dar á conocer cumplidamente la transcendencia y utilidad de la reciente institución, destruir por fin ciertas preocupaciones referentes á la misma: tales son las razones que han motivado la presente memoria.

Se trata de un folleto raro, no citado en ninguna de las bibliografías clásicas del País, que tiene 41 páginas y mide 134×210 mm. Impreso en Bilbao por Juan E. Delmas, Hijo. Publico la portada.

J. de Y.

NOTAS DE ARCHIVOS

Es curioso comprobar cómo la moda de los nombres varía. Y así como hoy día el nombre más común es José, en el siglo XIV y buena parte del XV, lo fué Martín, siendo imposible hallar un documento, de dichos siglos, en el que no figuren varios Martines.

Esta moda en los nombres trae consigo la desaparición total de algunos, como Estibaliz, que al parecer no fué nada raro en el siglo XV y XVI, y con la extraña modalidad de ser llevado por varones y no hembras. Así, en Elorrio, a finales del XV, lo llevaba Estibaliz de Arespacochaga, señor de la Casa Solar de su nombre, y antepasado directo de los actuales dueños de ella. También en una partida de nacimiento—del año 1555—que se conserva en el Archivo Parroquial de Beasain, figura como padre de la bautizada Estibaliz de Galdos. Al parecer, en este nombre tan alavés y tan propio de mujeres, no molestaba al señor de Galdos ni al vizcaíno, a quien se lo pondría su padre, fiero banderizo de quien nos habla el cronista García de Salazar.

* * *

En el Archivo Parroquial de Donamaria (año 1607, folio 8), figura la partida de bautismo de un Guillén Petit de Prat y de Joanna su mujer "*marchantes y peregrinos*". Feliz Europa aquella en que se podía peregrinar sin pasaportes y donde por el hecho de ir a Santiago, los notables del lugar apadrinaban a los hijos de los humildes caminantes.

* * *

En el Archivo Parroquial de Legorreta (Año 1693, folio 209), consta cómo "*dicho día 21 de septiembre murió un soldado que dijo venía de Flandes y era de Santiago de Galicia y se llamaba Domingo y no quiso decir el apellido recibió los Santos Sacramentos y no testó.*" La muerte de este soldado sin nombre y sin fortuna la certificó don Juan Ignacio de Lardizabal y Oriar.

G. M. de Z.



EUGENIO IMAZ

Faltaría algo—y algo muy importante—al tomo del Boletín de la Real Sociedad Vascongada correspondiente a este año de 1951 si en él omitiéramos mencionar el nombre de Eugenio Imaz Echeverría, el pensador donostiarra fallecido en Veracruz en los últimos días del mes de enero.

Eugenio Imaz, intelectual por encima de todo, es un hombre de elevada talla en el campo del pensamiento. Era, al morir, profesor de Metafísica de la Universidad de Méjico. Nacido el año 1900, fué becario del Ayuntamiento de San Sebastián y cursó en la Universidad Central las disciplinas de Leyes y Filosofía y Letras. Más tarde, su preclara inteligencia le obtuvo ser pensionista en Lovaina y Friburgo. Secretario luego de la revista "Cruz y Raya", traductor de la obra completa del filósofo Dilthey, los tres libros que mejor llevan impresa la huella de su poderoso pensamiento son "Topía y Utopía", "Asedio a Dilthey" y "El pensamiento histórico de Dilthey".

Pero su insaciable curiosidad se asomaba también a otros aspectos de la vida, ajenos a la pura especulación. Su estancia en Venezuela, por ejemplo, dió origen a un sustancioso ensayo acerca de la obra del P. José Gumilla, popularmente conocido por "El Orinoco ilustrado", así como, en general, sus años en América originaron también otros trabajos suyos en pos de la huella americana en las grandes utopías del Renacimiento. El nombre de Eugenio Imaz campeaba en lugar escogido entre los colabardores de los grandes diarios americanos. Bajo su certera dirección han ido apareciendo los distintos volúmenes de esa importante obra editorial que, con el nombre de "Fondo de Cultura Económica", ha puesto al alcance del público de habla española una porción de obras trascendentales del pensamiento moderno.

En espera de ocuparnos más adelante, con la amplitud debida, de la producción de Imaz —libros, ensayos, artículos— que constituye una de las más notables aportaciones que el espíritu vasco ha hecho a la cultura contemporánea, no queremos silenciar ahora la triste noticia de la muerte distante del escrutor en la distante tierra mejicana, donde —ausente de España desde la guerra civil— halló asiento definitivo y estribo de la eternidad.

Descansa en paz. A los lectores pedimos una oración por su alma.

J. A.

MANUEL DE URMENETA

La ignorancia, las calamitosas circunstancias históricas o el pícaro azar, han sido los causantes de la pérdida o destrucción de valiosos documentos, que provocan la indignación o la nostalgia de los investigadores al tener noticia indirecta de ellos. .

Leyendo los inventarios de los Protocolos de Oñate que dejó el escribano Manuel de Urmeneta, hemos hallado la noticia de buen número de documentos extraviados, algunos de los cuales muy curiosos. Entre ellos se encuentra uno que merece la pena consignarlo aquí. Reza así:

“Declaración echa por el Licdo Daniel Bandama natural de Canarias sobre haverse librado un navio que venía de Cadiz de la tempestad y peligros por milagro de nra S^a de Aranzazu”

Constaba este documento en el folio 19 del legajo correspondiente al año 1611 del escribano Simón Ibañez de Cauna, cuyo paradero se desconoce.

Quermos aprovechar esta ocasión para rendir un humilde homenaje a aquel humilde obrero de la historia de Oñate que se llamó Manuel de Urmeneta. Quien investigue en los archivos oñatiarras tiene que encontrarse a la fuerza con la hermosa y gallarda caligrafía de este fiel escribano que ejerció de 1737 a 1793. No debió ser uno de tantos notarios que se contentaba con cumplir con su obligación. Del amor de su tierra son pruebas el inventario que hizo del Archivo Municipal que es aún hoy en día el más valioso y completo; los inventarios de los Protocolos de sus predecesores; la catalogación de parte del Archivo Parroquial; la ordenación parcial y copia de los documentos más antiguos de las Cofradías de Vera-Cruz y del Santísimo Sacramento, de las cuales fué destacado miembro. Fué además el que redactó en 1759 las Ordenanzas de la Villa de Oñate, que en el año 1762 fueron impresas en San Sebastián por Lorenzo Joseph Riesgo.

Debió nacer en Mondragón. Casó con doña Tomasa de Elorza en Oñate el 2 de febrero de 1737. De esta unión nacieron varios hijos, uno de los cuales ingresó en la Orden de San Jerónimo, otra ingresó monja en Bidaurreta, y otra emigró a Méjico. Falleció el 14 de agosto de 1794.

Sirvan estas humildes líneas para el más sincero homenaje a su callada pero útil labor.

I. Z.

REPOSICION DE "AMAYA"

Sabido es el noble entusiasmo que Javier de Munibe y los "camballeritos" rindieron a la Música.

No estaría bien que los actuales Amigos del País mostraran indiferencia hacia el arte musical. Y menos, cuando esta manifestación cultural es el exponente más acusado de las aptitudes filarmónicas de nuestro pueblo llevadas a feliz realización por tantos ilustres compositores vascos.

Por ello importa recoger en estas páginas el eco del acontecimiento significado por la reposición de la ópera vasca "Amaya" en el teatro Victoria Eugenia de San Sebastián (los días 18, 19, 20 y 21 de enero). Y en el teatro Ayala de Bilbao (los días 26, 27 y 28 del mismo mes).

El éxito conseguido en representaciones sucesivas ha sido rotundo y definitivo, tanto en el aspecto artístico como en el económico, ya que el público ha respondido en forma espléndida a los designios de los organizadores. Esto es alentador para futuros festivales del mismo carácter. No todo ha de ser fútbol.

Hacia muchos años (desde 1937) que no se ponía en escena la obra cumbre del insigne Guridi. Y una vez más los nuevos aristarcos que no habían tenido ocasión de ver y escuchar "Amaya", han tenido que reconocer el alto valor musical y la categoría artística de la ya consagrada ópera vasca.

Es sin duda por su inspirada construcción, rica musicalidad y acabado desarrollo, una obra que arrostra la comparación con las mejores del repertorio lírico universal.

Estrenada en Bilbao en 1927 y representada luego en San Sebastián y Pamplona, alcanzó los máximos honores ante los públicos de Madrid, Barcelona, Buenos Aires y Praga.

Y más se representara de no mediar dificultades inherentes a sus particularidades nacionales, no fáciles de superar en las temporadas habituales de los teatros de ópera.

Conviene recordar los comentarios elogiosos que a raíz de su estreno mereció la partitura guridiana. Y sin descubrir nada nuevo, podemos repetir que en su estructura interna, distribución de temas y "leit-motivs", así como en la manera de tratar las voces, acusa una innegable influencia wagneriana.

En cambio sus procedimientos armónicos y su instrumentación pertenecen a la moderna escuela francesa, en la que terminó Guridi de formar su personalidad musical. Todo con un fondo de resonancias étnicas y folklóricas, que dan a la obra su tono de ori-

ginalidad sobre el soporte histórico-legendario del libreto basado en la novela de Navarro-Villoslada.

Refiriéndonos a la interpretación lograda en las representaciones de "Amaya" que estamos comentando, hay que decir en honor de los cantantes, que cumplieron con discreción su difícil cometido. Esto equivale al mejor elogio en una obra que no se presta, en general, al lucimiento exclusivo de los divos, y sí a realizar la labor de conjunto como instrumentos vocales de la masa orquestal.

Se distinguió, en primer lugar, el tenor Pablo Civil en su papel de Teodosio, seguido de la soprano María Luisa Nache —Amaya— y Lucy Cabrera —Amagoya—, artistas que por primera vez encarnaron los principales personajes de la ópera.

Una mención especial merecen los laureados y veteranos cantantes Celestino Sarobe —Asier— y Gabriel Olaizola, que cantaron y vivieron la obra, si no con el brío y la plenitud de facultades con que lo hicieran el día de su brillante estreno, ¡hace ya treinta años! sí con el depurado estilo y dominio escénico, patrimonio de los grandes artistas. El resto de los participantes, particularmente Ely Goñi, Conchita Arbiza, J. Cortajarena, J. L. Chocarro, Emilio López, Erquicia, Tamayo, Crucita Fernández, Vicente Martínez, etcétera, etcétera, alternaron con las primeras figuras el desempeño de sus respectivos papeles, coadyuvando al buen éxito de las representaciones.

Toca ahora elogiar la actuación de la "Schola Cantorum" de San Sebastián, bajo la dirección de los maestros Juan Urteaga y Bernardo de Zaldúa.

La importancia que el coro y cuerpo de baile tiene en "Amaya", hacen indispensable la colaboración de una masa coral disciplinada y de un conjunto coreográfico que dé el relieve necesario a los momentos culminantes de la obra. Como son la escena del plenilunio y la fiesta nupcial del segundo acto, con su ya famosa "ezpatadantza".

En ambos pasajes, así como en el coro interno del epílogo, las huestes de Urteaga actuaron y cantaron con justeza y afinación.

La dirección escénica, a cargo de Jesús Aguirregaviria, muy eficiente. Igualmente que la ejecución llevada a cabo por el maestro Uruñuela.

Y nos queda lo más importante, dejado adrede para el final, que es destacar la brillante actuación de la Orquesta Municipal de San Sebastián, que sirvió de firme base y homogénea armadura a la complicada arquitectura sonora, rítmica y plástica de "Amaya".

Podemos estar satisfechos de contar con una agrupación profesional de la valía de la Orquesta del Conservatorio donostiarra, que

día a día mejora su técnica y su cohesión bajo la tenaz impulsión de don Ramón Usandizaga. Es verdad que esta vez el maestro donostiarra cedió la batuta a su colega Guridi, al que fué viable obtener los difíciles efectos y matices en que abunda su partitura, y conducir en todo momento la orquesta con su insuperable autoridad de autor y avezado director.

No queremos terminar estas notas sin emponer el deseo de que se organicen con mayor frecuencia representaciones del repertorio lírico vasco. Y al decir esto no pedimos solamente la repetición de obras que cual "Mendi-Mendiñan", "Mirentxu", "Maitena", etcétera, etcétera, son ya conocidas de nuestro público.

Es preciso aunar voluntades y conciliar esfuerzos, de los que no debiera estar ausente la R. S. de Amigos del País, para poner en escena otras obras, bien sean líricas o del género ballet o similares. Nos atrevemos a augurar muy gratas sorpresas y hasta verdaderas revelaciones, muestra del talento y labor creadora de nuestros músicos. Bien merecen que se les ayude a dar a conocer sus producciones, que redundarían en incremento de todos nuestros valores culturales, verdadero tesoro de los pueblos.

Entre esas creaciones, vamos a permitirnos señalar aquí la ópera "Leidor", del eminente músico guipuzcoano Eduardo Mocoroa.

Varios fragmentos orquestales de dicha obra han sido ejecutados estos últimos años con gran éxito por diferentes orquestas. Recientemente por la Municipal de San Sebastián. Esto es garantía de que una representación completa de "Leidor" tendría la misma favorable acogida. Y como el proyecto es digno de ser convertido en realidad, prometemos estudiarlo otro día con la amplitud que se merece.

A. L.

EL REY DEBIA ARRODILLARSE AL ENTRAR EN VIZCAYA

Don José García del Pino nació y maduró entre libros, en cuyos senos inéditos se recreó libando curiosidades. Secretario de la Nación Española o de la Real Casa de Santiago de Roma, Notario expresamente diputado del Real Palacio de Su Majestad, Archivero de los Regios Archivos del Real Palacio de la Embajada de Roma: con

estos pomposos títulos se autopresenta en las numerosas y curiosas colecciones y legajos que legó a la posteridad estudiosa, y que aún duermen el sueño de la soltería en los anaqueles del Archivo de la Embajada Española ante la Santa Sede en Roma.

Una de dichas compilaciones atrae por su raro título: *Pretensiones de diversas potencias y principados de Europa* (en italiano). No lleva fecha, pero un simple saludo a sus páginas nos evidencia que se trata de la época en que España coleccionaba condados, ducados, principados y señoríos. Al anexionarse a la corona española —los unos voluntariamente, los otros por el decisivo argumento de las armas— estos minúsculos reinos exigían el respeto de sus ancestrales tradiciones, siempre como un recuerdo nostálgico de su pérdida independiente.

Entre la baraja de condados, ducados, principados y señoríos, sitios en Italia, Flandes, Indias Occidentales y España, figura también el *Señorío de Bizcaya* con una curiosa pretensión. Dice así:

“La Biscaya Provincia pretende di godere il Privilegio, e Prerogativa che quando il Re entra in essa Provincia debba farlo con un pie de scallzo, e ciò crede spettargli per un Privilegio immemorabile”.

En ninguna otra parte hemos leído algo referente a esta costumbre inmemorial de que el Rey debía entrar en los límites del Señorío de Vizcaya con un pie descalzo. Es una señal de pleitesía, una exigencia ritual desusada, que demuestra el alto honor que siempre hizo el vizcaíno de sus fueros. Si su Señorío se diluía voluntariamente en la naciente unidad española, al menos quería demostrar su aprecio del país, como su categoría excepcional en la industria española, con la contribución pesquera y la de sus herrerías y astilleros.

Lamentamos que el señor García del Pino no señale la fuente de esta curiosa pretensión vizcaína. Su afirmación de que el librito —titulado *discurso-extracto*— estaba fundamentado en “diversas historias tanto antiguas como modernas” no ofrece más luz. Pero creemos que un ceremonial compuesto para el servicio de la Embajada gozaría de una información fidedigna y apoyada en fuentes auténticas, aun teniendo en cuenta el incipiente desarrollo del sentido crítico de la época.

P. A.